ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
7 de julio de 2026, 9:30 h. en primera convocatoria, 10:00 h. en segunda convocatoria, en modalidad hibrida

La Junta de Facultad comienza a las 10:00 con 31 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de la Junta de Facultad del 4 de junio de 2026.

2. INFORME DE LA DECANA

- Los nombramientos de l@s Vicedecan@s y de la Secretaria Académica que conforman el nuevo equipo del Decanato tras las elecciones: la Secretaria Académica: la profesora Gemma Mª Sobrino González, el Vicedecano de Calidad, Prácticas Externas y Asuntos Económicos: el profesor Ángel Aday Jiménez Alemán, el Vicedecano de Comunicación: el profesor Ignacio Martínez Martínez, el Vicedecano de Estudiantes, Participación y Sostenibilidad: el profesor Víctor Alonso Rocafort, el Vicedecano de Estudios y Planificación: el profesor Juan Ángel Martín Fernández, el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad: el profesor José Miguel Calvillo Cisneros, la Vicedecana de Diálogo y Alianzas Sociales y Educativas, la profesora Ainoa Gilarranz Ibañez, el Vicedecano de Investigación y Doctorado: el profesor Eduardo Romanos Fraile, y el Delegado de Estudios, el profesor Pedro Abellán Artacho (que estará en el equipo hasta el 31 de agosto).

- El nombramiento de l@s miembros de las Comisiones de la Junta de Facultad: para lo que se propone utilizar la misma fórmula que empleó la anterior Decana en el último periodo pidiendo a quienes quieran estar en alguna comisión que lo hagan llegar al Decanato antes del 1 de septiembre.

- La configuración de dos grupos de trabajo desde el Decanato: el de inteligencia artificial y docencia; y el de planificación docente (compromiso de la anterior Decana).

- El Vicedecano de Investigación y Doctorado, el Profesor Eduardo Romanos Fraile, informa sobre el proceso de evaluación de la Facultad de los contratos predoctorales de la UCM para este año llevado a cabo, como solución excepcional de urgencia y siguiendo las directrices del Rectorado, por una Comisión Ad Hoc compuesta por la mayoría de los integrantes de la antigua Comisión de Investigación (hasta que se constituya la nueva derivada la actual Junta de Facultad), que se cierra hoy con 36 solicitudes para 4 contratos. Y, agradece a l@s profesores Fernando Villamil, Amparo

Lasen, María Lois, Teresa Mata, José Luis Ledesma y José Miguel Hernández, que han formado parte de ese grupo haciendo una labor de sumo compromiso y dedicación en tiempo récord.
También informa de la aprobación de los Modifica del Programa de Doctorado en Sociología y Antropología y del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales. Y traslada la enhorabuena y el agradecimiento a l@s Coordinador@s y Coordinador@s Adjunt@s de los Programas, a los miembros de las Comisiones Académicas y l@s Coordinador@s salientes que también participaron en el proceso.

- La renovación de la acreditación de las siguientes titulaciones: el Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública, coordinado por el profesor Ernesto Javier Carrillo Barroso; el Máster Universitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina, coordinado por la profesora Paula Jimena Ñañez Ortíz; y el Máster Universitario en la Unión Europea y el Mediterráneo: Fundamentos Históricos, Culturales, Políticos, Económicos y Sociales, que coordina la profesora Cristina García Fernández. La Decana felicita y agradece a l@s coordinador@s el trabajo que han realizado.

- El Vicedecano de Estudiantes, Participación y Sostenibilidad, el profesor Víctor Alonso Roquefort, informa de la organización de los actos de las jornadas de bienvenida para el comienzo del próximo curso para los grupos de primero de todos los grados previstas para el día 7 de septiembre a las 12:00 h. Con la introducción de dos novedades: 1. La presencia de la Directora General para la Igualdad de Trato y No Discriminación y contra el Racismo: Dña. Beatriz Carrillo. 2. La realización de un discurso inaugural a las 12:00 h. y otro a las 16:00 h. por el profesor Jorge Sola Espinosa y la profesora Margarita Barañano Cid.

- La noticia difundida a través de los medios de comunicación sobre la sanción de un profesor de la Facultad. Respecto a lo que el Decanato no puede aportar información ya que no se dispone del expediente ni de la resolución. Se ha hecho la consulta a la Inspección de Servicios y a la Delegación de Protección de Datos desde donde se ha comunicado que aunque los datos estén en los medios de comunicación, como Facultad no se pueden facilitar los pocos que se tienen ni a colectivos, ni a profesores, ni a estudiantes al no ser el órgano que ha tramitado ese procedimiento. Con lo cual el Decanato va a actuar en ese sentido y confirmando el compromiso con la erradicación de las violencias y las discriminaciones en la Facultad y colaboración institucional con cualquier órgano que lo solicite.

- Las reuniones fuera de la Facultad:
  - La Comisión Académica: donde se aprobaron los criterios de aplicación del Plan de Promoción de Profesorado para el año 2026 y se dieron las cifras de las plazas. Con la confirmación del Vicerrector de que las conversiones de los PAD a PPL son un compromiso de la Universidad.
  - El Consejo de gobierno del 23 de junio en que se aprobaron las cuentas anuales de la UCM; se aprobó un Reglamento de registro del personal de la UCM que incluye al profesorado; y en lo que afecta a la Facultad se aprobó la extinción del Grado de Antropología Social y Cultural al estar en vigor el plan nuevo desde el curso pasado.

- La reunión con el Vicerrectorado de Estudios del 29 de junio para tratar la situación de las titulaciones del Máster Universitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina y del Máster Universitario en Nacionalismo e Identidades Nacionales debido a que las cifras de estudiantes no son las que el Rectorado esperaba y consiguientemente han impuesto la hibernación de la versión online del Máster Universitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina y la versión presencial del Máster Universitario en Nacionalismo e Identidades Nacionales. No es una hibernación permanente sino provisional a resulta de las modificaciones que se puedan incluir, de modo que el próximo año se podrían volver a intentar poner en marcha. La Decana quiere agradecer al Director del Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas, el profesor Diego Palacios Cerezales, al profesor Heriberto Cairo Carou, al profesor Javier Moreno Luzón y a l@s coordinador@s de dichos Másteres su asistencia y participación en la referida reunión, que fue bastante dureza; así como al PTGAS que se está ocupando de realizar los trasvases de los alumnos que se habían matriculado en una versión y pasarles a la otra. A continuación, intervienen l@s coordinador@s de estos Másteres: la profesora Paula Jimena Ñañez Ortiz alude a la posibilidad de que continúen produciéndose este tipo de reducciones en los próximos años y a la importancia de que la Universidad Pública mantenga titulaciones estratégicas. El profesor Alejandro Quiroga Fernández de Soto resalta la dificultad para entender las razones del Vicerrectorado para tomar esta decisión, ya que haber mantenido los grupos que ahora se hibernan no hubiera supuesto ningún coste frente a las repercusiones negativas que ello supone de daño reputacional y económico de pérdida de matrículas para la UCM.

- Las próximas reuniones solicitadas por la Decana con varios Departamentos de la Universidad: la Inspección de Servicios, la Asesoría Jurídica, la Delegación de Igualdad, la Delegación de Diversidad e Inclusión, con el fin de presentarse y establecer una comunicación fluida.

- La tramitación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la CAM que se ha comunicado tarde al haber tenido constancia en la UCM hace apenas tres días y que solamente está abierta durante dos días más para la información pública. En el chat de los Decanos ha surgido una propuesta de dos folios para solicitar que esta Ley incluya medias económicas para asegurar no solamente el pago al personal de investigación, sino que también haya servicios de investigación en la Universidad, que se paguen los contratos predoctorales, etc., que se va a mandar a las direcciones correo electrónico de los Departamentos y Secciones Departamentales para la firma. Y apoyarlo como Facultad como el resto de Decanos si nadie dice lo contrario entre hoy y mañana.

- La Decana ofrece el turno de palabra: la Directora del Departamento de Sociología Aplicada, la profesora María José Díaz Santiago, interviene para ofrecer el documento que está circulando entre l@s Director@s de los Departamentos y las Secciones Departamentales en relación con la tramitación de la referida Ley de la Ciencia. También informa de que desde la Delegación de Igualdad se va a proponer que todas las Nodos que han sido nombradas también estén en el acto de bienvenida de comienzo de curso. Y pregunta cuando van a comenzar los grupos de trabajo sobre planificación, si ahora o a principios de septiembre como tarde.

La Decana contesta que pretende hacer una primera convocatoria antes de las vacaciones de verano o comienzos de septiembre para comenzar a trabajar en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre para poder aportar los datos sobre el siguiente curso a partir del mes de enero.

3. RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2026

El Vicedecano de Estudiantes, Participación y Sostenibilidad, el Profesor Víctor Alonso Rocafort, presenta los acuerdos aprobados en la Comisión de Asuntos Económicos celebrada el 8 de junio en que actuó como Vicedecano de Asuntos Económicos, Innovación Social y Sostenibilidad antes de ser cesado como tal con fecha 9 de junio y que por tanto fue quien dirigió la última Comisión en la que se presentaron estos acuerdos.

A la vista de la información y documentación facilitada se ratifica por asentimiento y se informa favorablemente.

El profesor Víctor Alonso Rocafort aprovecha la ocasión para despedirse de las personas con las que ha trabajado como Vicedecano de Asuntos Económicos y agradece su colaboración y profesionalidad.

Interviene la nueva Gerenta de la Facultad, Silvia Eugercios Gil para agradecer la bienvenida y buena acogida, haciendo hincapié en que el grueso del presupuesto de compra de material informático ya está hecho; hay que seguir controlando el presupuesto porque a fecha de hoy ya se ha gastado el 60 por ciento del presupuesto total y pueden surgir imprevistos para llegar a fin de año. Por lo que pide moderación en el gasto.

4. APROBACIÓN PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y CESE DE COORDINACIÓN ADJUNTA Y COORDINACIÓN DE MÁSTER

La Decana informa del cese del profesor Alberto José Oehling de los Reyes como Coordinador Adjunto del Doble Grado en Ciencias Políticas y Derecho con fecha de efecto de 31 de agosto de 2026, y el nombramiento del profesor Benjamín Moreno Montes de Oca en su sustitución con fecha de efecto 1 de septiembre de 2026.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

La Decana informa del cese del profesor Ernesto Javier Carrillo Barroso como Coordinador del Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública con fecha de efecto de 31 de agosto de 2026, y el nombramiento de la profesora Reyes Herrero López en su sustitución con fecha de efecto 1 de septiembre de 2026.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

5. INFORMACIÓN PROPUESTA NOMBRAMIENTOS Y CESES DE OTRAS COORDINACIONES

La Decana informa de los siguientes ceses y nombramientos de coordinaciones que se hicieron en su día y que no tienen un cese oficial que corresponde formalizar ahora para remitir al Rectorado.

El cese del profesor David Hernández Corrochano como Coordinador de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con fecha de efecto de 18 de diciembre de 2024, el nombramiento en su sustitución del profesor Ignacio Martínez Martínez con fecha de efecto de 19 de diciembre de 2024, y su cese como tal con efecto de 9 de junio de 2026, por su nombramiento como Vicedecano de Comunicación con fecha 10 de junio de 2026.

El Cese de la profesora María José Méndez de Valdivia como Coordinadora de Voluntariado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con efectos a día 9 de junio de 2026.

El cese, a petición propia, de la profesora Olga Gil García como Coordinadora de Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con fecha de efecto de 9 de junio de 2026 y el nombramiento en su sustitución, de la profesora Marta Romero Delgado con fecha de efecto de 10 de junio de 2026.

El cese, a petición propia, del profesor David Hernández Martínez como Coordinador de Mentorías de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con fecha de efecto de 9 de junio de 2026, y el nombramiento en su sustitución de la profesora Elena Boschiero con fecha de efecto de 22 de junio de 2026.

El nombramiento de la profesora Rosario Otegui Pascual como Coordinadora de Diversidad e Inclusión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con fecha de efecto de 29 de junio de 2026.

A la vista de la información y documentación facilitada se informa favorablemente.

6. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PPL, DEPTO. SOCIOLOGÍA APLICADA

El Consejo de Departamento de Sociología Aplicada solicita la convocatoria de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral, en aplicación de lo establecido en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2025-27 dentro del Programa de Estabilización para Departamentos con contratos de Profesorado Ayudante Doctor en su último año, aprobado en el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2024. En la que se especifique: a) área de conocimiento: SOCIOLOGÍA; b) actividades docentes a desarrollar: SOCIOLOGÍA DE LAS RELIGIONES, SOCIOLOGÍA GENERAL; y c) perfil investigador: SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN (Cod. UNESCO 6301.10).

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

7. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, DEPTO. SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA

El Consejo de Departamento de Sociología: Metodología y Teoría, solicita la convocatoria de:

- una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a, por vacante tras el cese del profesor Verna Alcalde. En la que se especifique: a) área de conocimiento: SOCIOLOGÍA; Y b) perfil: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (UNESCO: 6302.04).

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

- una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a, por vacante tras la jubilación del profesor Jesús Levices. En la que se especifique: a) área de conocimiento: SOCIOLOGIA; Y b) perfil: TEORÍA SOCIOLÓGICA (UNESCO: 6302.045.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

8. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE PA. DEPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL

El Consejo del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global solicita la convocatoria de:

- una plaza de Profesor/a Asociad@, por vacante al quedar desierta la plaza 230226/AS0/002, con dedicación 4+4, en el turno de mañana. En la que se especifique: a) área de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES; b) necesidades docentes específicas: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I Y II, DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA, SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA; c) perfil profesional: ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES CON COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y/O EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. OPERADORES JURÍDICOS, FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PROFESIONALES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, REPRESENTANTES POLÍTICOS, CONSULTORES Y PROFESIONALES DE ONGD.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

- una plaza de Profesor/a Asociad@, por vacante por renuncia del candidato a la plaza 260126/AS0/002, con dedicación 4+4, en el turno de tarde. En la que se especifique: a) área de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES; b) necesidades docentes específicas: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I Y II, DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA, SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA; c) perfil profesional: ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES CON COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y/O EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. OPERADORES JURÍDICOS, FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PROFESIONALES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, REPRESENTANTES POLÍTICOS, CONSULTORES Y PROFESIONALES DE ONGD.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

- una plaza de Profesor/a Asociad@, por vacante por renuncia de la profesora María Corres Illera, con dedicación 4+4, en el turno de mañana y tarde. En la que se especifique: a) área de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES; b) necesidades docentes específicas: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I Y II, DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA, SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA; c) perfil profesional: ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES CON COMPETENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y/O EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. OPERADORES JURÍDICOS, FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PROFESIONALES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, REPRESENTANTES POLÍTICOS, CONSULTORES Y PROFESIONALES DE ONGD.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

9. APROBACIÓN PROPUESTA INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DOCENTE 2025-2026

La Decana presenta, para su aprobación, el informe sobre el seguimiento de la actividad docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de los cursos académicos 2025-2026 y 2026-2027.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

10. APROBACIÓN PROPUESTA CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE FACULTAD DEL PROFESOR CARLOS PELÁEZ AL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL

La Decana expone los motivos y la documentación aportada por el profesor Carlos Peláez Paz, para solicitar al Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid el cambio de adscripción de facultad de su actual plaza de Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Estudios Educativos de la Facultad de Educación-centro de Formación del Profesorado al Departamento de Antropología Social y Psicología Social (área de Antropología Social) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Interviene la Directora del Departamento, la profesora Ariadna Ayala Rubio, para explicar los motivos en que se fundamenta la solicitud en términos ya expresados en la documentación aportada.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

11. APROBACIÓN COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA

El Vicedecano de Calidad, Prácticas Externas y AA.EE, el profesor Aday Jiménez Alemán, presenta para su aprobación la siguiente composición de la Comisión de Calidad de la titulación de grado en

Filosofía, Política y Economía, cuyos miembros serán designados por un periodo de cuatro años, excepto el representante de estudiantes, que lo será por sorteo de entre los alumnos matriculados cada dos años. Y, que ya ha sido aprobada en la Junta de Facultad de Económicas y en la Junta de Facultad de Filosofía:

Nombre	Cargo	Suplente
Juan José García Norro	Decano Filosofía (Presidente)	
María Amelia Aguado Caballero	Secretaría Académica Filosofía (con voz, sin voto)	
Ana Yáñez Vega	Decana CC. Políticas y Sociología	Vicedecano/a de Calidad
Carlos Rivero Rodríguez	Decano CC. Económicas y Empresariales	VD. Calidad: Isabel Sánchez Quirós
Cristina Catalina Gallego	Coordinador Grado FPE (con voz, sin voto)	
Agustín Menéndez Menéndez	PDI Filosofía	Lydia de Tienda Palop
Diego Palacios Cerezales	PDI CC. Políticas y Sociología	María Natalia Millán Acevedo
Thomas Baumert Núñez	PDI CC. Económicas y Empresariales	María Jesús Moreta Santos
Daniel García Carrilero	Estudiante Grado FPE	Ángel Álvarez Casado
Alfredo Hernández Ayala	PTGAS Filosofía	Carmen Díaz-Maroto Pareja
Eduardo Zazo Jiménez	Agente externo	

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

12. APROBACIÓN PROPUESTA INCORPORACIÓN NUEVO PROFESORADO PROGRAMA DE DOCTORADO CC PP Y DE LA ADMIN Y RR II

El Vicedecano de Doctorado e Investigación, el profesor Eduardo Romanos Fraile, presenta para su aprobación, el acuerdo adoptado en la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales, el 2 de junio de 2026, de incorporación al programa de la profesora Aida Díaz-Tendero Bollain (línea Política y Administración Comparadas), y de la profesora Julieta Espín Ocampo (línea Relaciones Internacionales).

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

13. REVISTA POLÍTICA Y SOCIEDAD: ALTAS Y BAJAS DEL CONSEJO DE REDACCIÓN

La Decana informa de la petición elevada a la Junta para su aprobación de los acuerdos alcanzados en la reunión del Consejo de Redacción de la Revista Política y Sociedad celebrada el 25 de junio de 2026, por el que las siguientes personas cursan su baja del Consejo de Redacción de esta publicación: Paloma Gómez González, UCM; Jaime Ferri, UCM; Carmen Navarro, UAM. Y de manera añadida, las siguientes personas cursan su alta en el Consejo de Redacción de esta publicación: Marcela García Sebastiani, UCM; José Díaz Lafuente, UCM.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

14. INCORPORACIÓN DE PROFESORADO VISITANTE DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE PROFESORADO 2025-2027, ANUALIDAD 2025. PROFESOR JOÃO FERES JÚNIOR

La Decana informa de la petición de informe favorable de la Junta de Facultad para elevar al Rectorado la propuesta de incorporación de D. João Feres Júnior, Full Professor of Political Science — IESPUERJ (State University of Rio de Janeiro) como profesor visitante en el Departamento de Sociología Aplicada, acorde a lo aprobado su Consejo de Departamento, con fecha 2 de junio de 2026,

Interviene la Directora del Departamento, la profesora María José Díaz Santiago, para desarrollar la petición inicialmente presentada por la profesora Margarita Barañano y abalada por el profesor José Manuel Ramos.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

15. APROBACIÓN PROPUESTA MASTER EMOS EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

La Directora del Departamento de Sociología Aplicada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, la profesora Dª. María José Díaz Santiago, interviene para explicar los motivos de esta propuesta para solicitar la ratificación del acuerdo aprobado en el Consejo de Departamento el 22 de mayo de 2026, de acometer los cambios planteados por la coordinación del Máster en Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos (EMOS), que modifican el plan de estudios, aceptando la reducción de la asignación docente del Departamento de Sociología Aplicada de 3 a 1 asignatura con el objeto de garantizar la viabilidad del máster que reducirá el total de 120 ECTS a 90ECTS, ajustando la docencia presencial (60 ECTS) y sin perjuicio, que en un futuro, el Departamento pueda ampliar su asignación docente si las condiciones del Máster cambian y/o mejoran.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

16. PROPUESTA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADSCRIPCIÓN COMPARTIDA DE LA ASIGNATURA DEL BAES CULTURAL MIGRATION STUDIES: THEORIES AND REPRESENTATIONS ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE SOCIOLOGÍA APLICADA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL

La Decana, solicita la ratificación del acuerdo aprobado por el Consejo de Departamento de Sociología Aplicada, en su reunión del día 29 de junio de 2026, de la asignación al Departamento de 15 horas de docencia en la asignatura 'Cultural Migration Studies: Theories and Representations', asignatura que se imparte de manera conjunta con el Departamento de Antropología Social y Psicología Social. Dicha materia pertenece al Minor Migration and Exile del Grado en Estudios Europeos (BAES) y su implantación está prevista para el curso académico 2027/2028.

A la vista de la información y documentación facilitada se aprueba por asentimiento y se informa favorablemente.

17. Ruegos y preguntas

La Directora del Departamento de Antropología Social y Psicología Social, la profesora Ariadna Ayala Rubio, interviene para: 1. Agradecer al Coordinador del Máster Universitario en Nacionalismo e Identidades Nacionales, el profesor Alejando Quiroga, porque después de la reunión con el Vicerrector había una tercera asignatura de Antropología que corría peligro, rogaron que no se tocara esa optativa argumentando que ya se habían quitado mucha docencia de su Departamento y la profesora Ruth Ferrero Turrión (del Departamento de Ciencia Política) se ofreció a renunciar a su asignatura optativa para que no se perdiera la del Departamento de Antropología Social. Y quiere resaltar la importancia de esa solidaridad entre Departamentos. 2. Saber si se van a ir facilitando datos de matrícula a los Departamentos para saber si se está remontando tras los recortes que se han realizado. 3. Sobre las financiaciones varias de investigación pregunta los tramites por parte de los Departamentos para cada una de las becas de investigación que se convocan. Y cuál es la política de la Facultad para cada una de las convocatorias que se trasladan desde el Rectorado. El Vicedecano de Investigación y Doctorado responde que la información que circula a nivel de Vicedecanos se traslada por la facultad.

La Decana se suma a los agradecimientos como Decanato y resalta la importancia de la solidaridad entre Departamentos en las reuniones llevadas a cabo en el periodo de Semana Santa para conseguir aprobar el reparto docente de la Facultad con los recortes del Rectorado. En cuanto a los datos de matrícula responde que pueden preguntarse cuando se quiera.

El Director del Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas, el profesor Diego Palacios Cerezales, toma la palabra para pregunta si se está trabajando en el protocolo de profesores visitantes de doctorado respecto a cómo recibirles ya que no hay una guía. El Vicedecano de Investigación y Doctorado responde están cambiando la normativa con respecto a visitantes para diferenciar entre profesorado visitante doctor, doctorand@s y doctorand@s visitantes. Y entiende que estas últimas van a ser gestionadas por el Vicerrectorado de Estudiantes en lugar de las Facultades.

La profesora Ruth Ferrero Turrión pide la palabra y, tras felicitar al Decanato, plantea una pregunta y expresa un malestar. La pregunta tiene que ver con las competencias del nuevo Vicedecanato de

Diálogo y Alianzas Sociales y Educativas. El malestar es en relación con la masculinización del Decanato y la necesidad de que, desde la parte institucional, hay que hacer un esfuerzo extra para que esto no suceda puesto que es un retroceso en términos de representación de las profesoras de la Facultad.

La Decana explica que le ha costado mucho formar el Equipo de Gobierno, después de hacer numerosas propuestas a mujeres que no han aceptado. De modo que, de momento, se está cumpliendo con el contenido básico de la normativa aprobada por el Rectorado de una representación de género mínima de 40-60. Si bien, la Decana plantea que, cuando se produzcan cambios en los miembr@s del Equipo se haga lo posible, como se ha hecho hasta ahora, para que esas renovaciones se hagan con mujeres. La Decana también señala que, ante esta situación, su compromiso es reforzar el número de mujeres en las Comisiones de la Junta de Facultad; y en los nombramientos de las coordinaciones de campus virtual, diversidad e inclusión y mentorías que hoy se han presentado y que han sido todas mujeres.

En cuanto al Vicedecanato de Diálogo y Alianzas Sociales y Educativas, la Decana señala que, tal y como aparece explicado en el programa electoral que presentó a las elecciones, la creación de este Vicedecanato responde a una de sus grandes preocupaciones. De modo que, es un Vicedecanato que va a trabajar en muy estrecha colaboración con el de Comunicación, pero la idea no es que ese trabajo sea un trabajo de comunicación, sino que tenga unas competencias que permitan trabajar con la sociedad, con los estudiantes de bachillerato y con los graduados. La Decana alude a que, crear este Vicedecanato ha significado que ella misma asuma no solamente las funciones de Decana sino también las que hacía como Vicedecana de Profesorado, ya que no se podía incrementar el número de Vicedecanatos de la Facultad.

La Vicedecana de Diálogo y Alianzas Sociales y Educativas, la profesora Ainhoa Gilarranz Ibañez, interviene solo para puntualizar lo que se está haciendo desde el nuevo Vicedecanato que es construir toda información que sobre de dónde llega nuestro estudiantado y hacia donde se dirige. Y para ello, lo primero que está haciendo es reunirse con tod@s l@s coordiador@s de Grado de la Facultad. Para lo que van a intentar plantear unas primeras encuestas más allá de docencia de donde, de verdad se sepa porqué vienen nuestros estudiantes, cuáles son sus motivaciones, cuál es el camino hacia el que se quieren dirigir, porque conociendo esta información será mas fácil ver los focos en donde se puede atraer mas estudiantado. La primera idea es enfocarse también en los institutos mas cercanos geográficamente (Pozuelo de Alarcón, Aravaca, Carabanchel). Así como, ir más allá de lo que antiguamente se conocía como la extensión universitaria y buscar que la sociedad se implique en la Facultad y que la Facultad se implique socialmente y en este sentido, se ha mandado recientemente, desde el Vicedecanato de Investigación y Doctorado la propuesta de la Semana de la Ciencia que será el primer enlace que se pueda tener con la sociedad, y con institutos.

También toma la palabra la Directora del Departamento de Sociología Aplicada, señalando que le parece muy interesante el trabajo del Vicedecanato de Diálogo y Alianzas Sociales y Educativas. Y alude a que desde la Federación de Sociología se está trabajando en esta línea para enfocar la disciplina. Por lo que, dentro de lo posible, ofrece la colaboración del trabajo de la FES con este Vicedecanato en este sentido.

El Vicedecano de Comunicación, el profesor Ignacio Martínez Martínez, interviene también para contribuir a la respuesta a los interrogantes planteados por la profesora Ruth Ferrero Turrión, y a la

delimitación de las áreas de los nuevos Vicedecanatos que también se van configurando sobre los usos que van surgiendo. El Vicedecanato de Comunicación que inicialmente se planteó para potenciar la parte de comunicación, tiene una parte de comunicación institucional, una parte de comunicación hacia la sociedad y una parte de comunicación interna. De modo que, una de las primeras cuestiones a abordar es plantear un documento estratégico de comunicado para la Facultad que responde a una pregunta fundamental en un contexto de enorme complejidad, de importantísimas amenazas democráticas, civilizatorias, psicológicas, psicosociales, frente a la propia democracia, que se ha visto en la Facultad.

Se levanta la sesión, siendo las 11:25 horas.

Ana Yáñez Vega Decana	Gemma María Sobrino González Secretaria

EXCUSAN ASISTENCIA:
Manuel Eliecer Espinel Vallejo, Olga Inmaculada Mancha Cáceres, Elisa García Mingo, Fabio Lupato García, Leticia María Ruiz Rodríguez, José Díaz Lafuente, Mª de la Almudena Cortés Maisonave, Mª Carmen Prieto Herrero,

ASISTENTES:

Miembros natos

1. Decana	Yáñez Vega, Ana
2. Secretaria Académica	Sobrino González, Gemma Mª
3. Vice. de Diálogo y Alianzas Sociales y Educativas	Gilarranz Ibañez, Ahinoa
4. Vice. Estudiantes, Participación y Sostenibilidad	Alonso Rocafort, Víctor
5. Vice. Estudios y Planificación	Martín Fernández, Juan Ángel
1. Vice. de Investigación y Doctorado	Romanos Fraile, Eduardo
6. Vice. RR.II., Cooperación y Movilidad	Calvillo Cisneros, José Miguel
7. Gerenta	Eugercios Gil, Silvia
8. Directora de la Biblioteca	Martínez Castaño, Mª Isabel

Miembros natos Sector Director@s Departamento

1. Historia, Teorías y Geografía Políticas	Palacios Cerezales, Diego
2. Sociología Aplicada	Díaz Santiago, María José
3. Sociología: Metodología y Teoría	Santoro Domingo, Pablo
4. S.D. Derecho Constitucional	Serra Giménez, Francisco José
5. S.D. Economía Aplicada, Pública y Política	Sánchez Jiménez, Vicente

Electos Sector PDI con vinculación permanente

2. Anguita Olmedo, Concepción
3. Berna Serna, David
4. Blázquez Rodríguez, María Isabel

5. Campo García, Esther del
6. Carrillo Barroso, Ernesto Javier
7. Cornejo Valle, Mónica
8. Ferrero Turrión, Ruth
9. García García, Antonio Agustín
10. González Gómez de Miño, María Paloma
11. Herrero López, Reyes
12. Ledesma Vera, José Luis
13. Muñoz Soro, Francisco Javier
14. Pérez Sánchez, Cristina
15. Revilla Castro, Juan Carlos
16. Sanahuja Perales, José Antonio
17. Santiago García, José Antonio

Electos Sector PDI con vinculación no permanente

1. Martín Gallego, Andrea
2. Ríos Sierra, Jerónimo

Electos Sector P.T.G.A.S.

1. Bazaga Villamor, Enrique
2. Bogas de la Zarza, Cristina Amalia

Electos Sector Estudiantes

1. López Prieto, Rodrígo
2. Tudose, Ianis Marian

Invitad@s

1. Abellán Artacho, Pedro
2. García Fernández, Cristina
3. Huertas Bartolomé, Tebelia
4. Mata López, Teresa
5. Ñañez Ortiz, Paula Jimena
6. Oehling de los Reyes, Alberto José
7. Orgaz Alonso, Christian
8. Quiroga Fernández de Soto, Alejandro
9. Rodríguez Prieto, Victoria
10. Sola Espinosa, Jorge
11. Soto Sainz, Oliver
12. Thieux Garros, Laurence
13. Tovar Martínez, Francisco José
14. Urraco Solanilla, Mariano
15. Zamora Bonilla, Francisco Javier